La Unión - Valle del Cauca, doce (12) de noviembre de 2024.

PARA: German Alfonso Villaquiran Hurtado - Alcalde Municipal

DE: Argemiro Eduardo Tamayo - Secretario de Infraestructura.

ASUNTO: Solicitud autorización para adelantar trámites para realizar otro si modificatorio No. 01 al Contrato de Suministro SUM-009 de 2024.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, le comunico que se requiere suscribir otro si para modificar el Contrato de Suministro SUM-009 de 2024, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, PARA LOS VEHÍCULOS Y EQUIPOS QUE PRESTAN SERVICIO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA", por lo cual, se relaciona la razón para la autorización del correspondiente Otro Si modificatorio No. 01 siendo la siguiente:

Que desde el día veintisiete (27) de mayo de 2024 de dio inicio al Contrato de Suministro SUM-009 de 2024, para el suministro de lubricantes, grasa y filtros a los equipos y maquinaria amarilla adscritas a la alcaldía municipal por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE ($ 32.427.000),** este valor fue distribuido de la siguiente manera en las diferentes dependencias así: **SECRETARIA DE MOVILIDAD – UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.000.000), SECRETARIA DE AGRICULTURA - UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.5000.000), DESPACHO ALCALDE – NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE. ($9.927.000) Y SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000).** Ahora bien, la Secretaria de Infraestructura Fisica es la encargada de realizar el mantenimiento de las vías rurales y urbanas no pavimentadas en mal estado y de esta manera llevar a cabo el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 en el cual tiene como meta de producto realizar el mantenimiento rutinario de vías terciarias del municipio, para tal fin se asignó a la Secretaria de Infraestructura un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000) amparados en el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2402112.0.88412.16.0.04.001.

Se han presentado altos consumos a raíz de la fuerte demanda de los equipos y maquinaria amarilla desde el mes de junio a la fecha en los corredores de las zona rural para el mantenimiento de las vías (Ver tabla 1), esto ha ocasionado que el valor inicialmente presupuestado a la Secretaria de Infraestructura este a punto de agotarse corriendo el riesgo de detener la operación con la maquinaria amarilla, toda vez que se requiere un mayor cambio de lubricantes y aceites para el correcto funcionamiento de los equipos. El hecho de paralizar la maquinaria amarilla por falta de los mantenimientos de acuerdo a los horómetros y kilometraje requeridos conlleva al incumpliendo con los indicadores de producto establecidos en el Plan de Desarrollo por la falta de operatividad de los equipos y acortando la vida útil de los mismos. Por tal motivo se

evidencia la necesidad de llevar a cabo un OTRO SI y de esta manera realizar adición presupuestal al Contrato de Suministro SUM-009 de 2024, por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000).

Tabla 1: Consumo combustible desde marzo hasta agosto de 2024.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
1	ACTA NO. 1 – JUNIO	DIAS	30	$3.942.000	$3.942.000
2	ACTA NO. 2 – JULIO.	DIAS	31	$4.253.500	$8.195.500
3	ACTA NO. 3 – AGOSTO.	DIAS	31	$4.206.200	$12.401.700
4	ACTA NO. 4 – SEPTIEMBRE.	DIAS	30	$4.646.000	$17.047.700

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, los consumos en los últimos cuatro meses de han elevado de manera considerable, por consiguiente, es indispensable poder llevar a cabo adición presupuestal por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000). Ahora se realiza la discriminación de los valores que componen el valor total del contrato y la adición presupuestal que determinara el valor definitivo.

Concepto	Cantidad
Secretaria de Movilidad.	$1.000.000
Secretaria de Agricultura.	$1.500.000
Despacho Alcalde.	$9.927.000
Secretaria de infraestructura.	$20.000.000
Valor Inicialmente Pactado	**$ 32.427.000**
Valor Pretendido a Adicionar Secretaria de Infraestructura. Rubro 2.3.2.02.02.005.2402125.8714199.16.0.01.053 / 2.3.2.02.02.005.2402125.8714199.16.0.01.006	$ 10.000.000
Valor Total Después de Adición	$ 42.427.000

Por lo anterior, solicito sea autorizada la presente solicitud para llevar a cabo los trámites pertinentes y dar feliz término al Contrato de Suministro SUM-009 de 2024 y facilitar el cumplimiento a lo establecido en las obligaciones del presente contrato.

Cordialmente,

ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO.
Supervisor del contrato 125059 -2024.
Dependencia de Infraestructura Física.

Proyecto: Claudia Ximena García – Contratista.
Reviso y Aprobó: Argemiro Eduardo Tamayo Salazar – Sec. Infraestructura Física.